

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

FRAMEWORKS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo del 2019, siendo las 18H30, en el inmueble de la Empresa ubicado en la calle Eduardo Salazar Gómez N36-43 y Diego Noboa, de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: la señora ANA LUCIA LUNA UNDA propietaria de 1.000 participaciones, esto es participaciones de un dólar cada una; y el Ingeniero PATRICIO EFRAIN MARTÍNEZ LEÓN propietario de 1.000 participaciones, esto es participaciones de un dólar cada una.

Ellos son socios de la Empresa FRAMEWORKS CIA. LTDA; y por estar presente el 100% del capital social de la Empresa, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta universal de Socios.

Preside la sesión la señora ANA LUCIA LUNA UNDA, presidente de la Compañía y secretario el Señor PATRICIO EFRAIN MARTÍNEZ LEÓN. La señora Presidenta dispone que el Señor Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aceptado por los socios y cuyos puntos a tratarse son los siguientes:

1. Cambio de Contador General.
2. Regularización de cuentas contables
3. Lectura del Informe Financiero del año 2018.
4. Aprobación del destino de los Dividendos del año 2018.
5. Envío de información a las Superintendencia de Compañías

La Señora Presidenta, pide al Ingeniero MARTINEZ LEON PATRICIO EFRAIN, Gerente de la Compañía, pase a tratar el primer punto del día.

1.- Cambio de Contador General

Debido al fallecimiento de Franklin Pazmiño, contador de la empresa por varios años, se cambia de contador general de la empresa.

2.- Regularización de cuentas contables

Una vez revisado y analizado las cuentas contables y determinando las inconsistencias encontradas, nos vimos en la necesidad de regularizar las cuentas disponiendo que se crucen valores contra la cuenta utilidades de ejercicios anteriores.

3.- Lectura del informe financiero del año 2018

Los presentes han revisado los Balances del año 2018, los mismos que quedan aprobados.

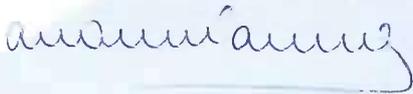
4.- Dividendos del año 2018

El Señor Presidente comunica a los socios que los dividendos del año 2018 no serán distribuidos y pasaran a formar parte del patrimonio de la Compañía.

5.- Envío de información a la Superintendencia de Compañías

Una vez que los dos puntos anteriores han sido aprobados por la Junta, la misma autoriza para que se envíen la información del año 2018

Por no tener más que tratar se concede una prórroga de treinta minutos, tiempo en el que se redacta la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma, los socios se ratifican en la decisión tomada y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.



ANA LUCIA LUNA UNDA

Socio



MARTINEZ LEON PATRICIO EFRAIN

Socio